



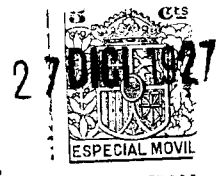
H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Dispositivo para la fabricación de seda artificial = a favor de la R/S. J.P. Bemberg Aktiengesellschaft, residente en Barmen - Rittershausen (Alemania).-

=====

El presente invento se refiere a un dispositivo para la fabricación de seda artificial, en el que los hilos recién hilados se conducen a través de un líquido endurecedor para darles solidez. Ya se conoce un dispositivo, en el que el líquido endurecedor se encuentra en una artesa colocada fija y extendida sobre todo el largo de la máquina hi-



ladora y por las paredes laterales está provista de estrechas ranuras abiertas por arriba, a través de las cuales se pasan los hilos artificiales. Una parte del líquido endurecedor existente en la artesa sale constantemente a través de las ranuras y se reemplaza siempre por otro líquido que entra.

Esta disposición conocida ha dado en general buenos resultados. Sin embargo además de la artesa colocada fija, exige el disponer una guía de hilo, guía especial y móvil transversalmente a los hilos. Según el invento este defecto se suprime gracias a que la misma artesa se dispone móvil en vaiven horizontalmente y transversal a los hilos mientras que al mismo tiempo se cuida de que en la inversión del movimiento de la artesa el líquido endurecedor no salte por encima del borde de la misma. Para este objeto la artesa puede proveerse de paredes transversales o mejor subdividirse en cierto número de artesas individuales, las cuales con preferencia solo se extienden cada una sobre un haz de hilos y consiguientemente cada una solo posee para el correspondiente haz una estrecha ranura de entrada y de salida.

La subdivisión de las artesas individuales provistas de ranuras estrechas de paso, a las ventajas conocidas de la artesa y de sus ranuras, reúne la ulterior ventaja de que la masa movida en vaiven en la guía de los hilos, especialmente la masa de líquido es menor y que además puede conseguirse una economía en ácido cuando algunas partes de la máquina no se encuentran en servicio, pues entonces se suspende en ellas la entrada del líquido endurecedor (ácido).

El líquido endurecedor que sale de las ranuras puede también aprovecharse convenientemente, pues después de abandonar la artesa se conduce al cilindro o a las made-

jas de seda artificial existentes sobre el mismo. Para este objeto por debajo de las ranuras se dispone para cada artesa individual un pico de salida o canal que participe del movimiento de la artesa, de tal forma que por este hecho el líquido que sale de las ranuras se conduce directamente a los hilos de seda artificial enrollados para conseguir así su ulterior endurecimiento y descuprificación. Por el efecto del movimiento lateral de los picos o canales de salida se riega todo el arco de los hilos devanados. La construcción de las ranuras de la artesa puede realizarse en la forma conocida, esto es los bordes de las ranuras pueden hacerse de acero resistente a los ácidos, si bien también han dado buenos resultados el empleo del cristal, porcelana y otros materiales duros inatacables por los ácidos. El empleo del cristal, porcelana y similares ofrece especialmente ventajas cuando los bordes de las ranuras junto con la misma artesa son de un mismo material o de una sola pieza.

Para la guía del hilo pueden colocarse guías especiales móviles en vaiven por detrás de las ranuras, o estas mismas pueden servir de guías cuidando de que en ellas se eviten los cantos agudos que pudieran estropear el hilo. Si se fabrica la artesa con bordes ranurados de porcelana o de cristal, el indicado objeto puede conseguirse en forma más sencilla y perfecta, como se comprende fácilmente.

En el dibujo adjunto se representa el invento en dos ejemplos de ejecución, siendo la fig. 1 una sección transversal vertical por las partes esenciales del dispositivo de hilatura en el plano de los hilos.

La fig. 2 una vista de frente por el lado del tambor.

Las figs. 3 y 4 la construcción del tambor y de



la correspondiente canal de retorno en una sola pieza.

Del aparato de hilatura a marcha el hilo b sobre una varilla de inversión c a través de una pequeña artesa d, sustentada por una vigueta g y alimentada de ácido por una tubería i y un rebosamiento i' de tal forma que así el nivel del líquido en la artesa se mantiene aproximadamente a la altura señalada por la marca m. Cerca de los extremos de la artesa se encuentra en cada uno una estrecha ranura o, limitada por las dos ramas de un estribo levantado e en forma de U, que a su vez se inserta en la pared de la artesa d. Esta se compone a su vez con preferencia de cristal, porcelana u otra masa inatacable por el ácido, lo mismo que los estribos e que sirven para formar los bordes de la ranura. Estos estribos sin embargo pueden hacerse convenientemente también de acero inatacable al ácido o de otro material elástico adecuado y por efecto de su elasticidad pueden unirse con la artesa en forma recambiable. Por otro lado suprimiendo los estribos especiales e los bordes de la ranura pueden estar formados también dado el caso directamente por la pared de la artesa.

Las ranuras o sirven para el paso del hilo b, mientras que al mismo tiempo una parte también del líquido endurecedor corre afuera a través de estas ranuras. Por debajo y por fuera de estas ranuras o la artesa está provista en cada extremo de una salida p en forma de pico, por la que el líquido endurecedor saliente se conduce a una canal oblicua k embutida en la vigueta g y existente por abajo, desde la cual se conduce dicho líquido al tambor f o a las espiras de hilo devanadas sobre el mismo, de manera que también aquí tenga lugar otro ulterior tratamiento del hilo.

La vigueta g, como se desprende de la fig. 2,



se apoya por sus extremos mediante un rodillo q sobre una base fija r y se une con una polea de accionamiento h, por la que puede moverse en vaiven en el plano horizontal transversalmente a los hilos para asi, por medio de las ranuras que hacen de guias del hilo, realizar el devanado usual en cruz de los hilos sobre el tambor.

En las figs. 3 y 4 se representa otra segunda forma de ejecución de la artesa y precisamente en escala algo mayor. Esta forma de ejecución se diferencia de la de las figs. 1 y 2 solo porque la canal inferior de retorno k se hace de una sola pieza con la artesa d.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención, propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un dispositivo para la fabricación de seda artificial, caracterizado porque la artesa (d) provista de estrechas ranuras de paso (o) para los hilos y destinada al líquido endurecedor se dispone móvil en vaiven en dirección horizontal y transversal a los hilos y se subdivide mediante tabiques transversales paralelos a dichos hilos.

2.- Un dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la artesa se subdivide en varias artesas individuales separadas entre si.

3.- Un dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque las ranuras estrechas (o) sirven de guias de los hilos.



4.- Un dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 á 3, caracterizado porque las ranuras están formadas cada una por una varilla doblada en forma de U y hecha de cristal o de otra masa resistente al ácido, varilla que a su vez se inserta en una canal de la pared de la artesa.

5.- Un dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque las diversas artesas con los correspondientes bordes de la ranura se componen cada una de una pieza individual de cristal, procelana u otra masa resistente al ácido.

6.- Un dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque las diversas artesas están provistas en su lado exterior y por debajo de las ranuras, de un pico o tejuelo de salida para el líquido y este al salir se conduce desde aquí al tambor situado por debajo.

7.- Un dispositivo según lo reivindicado en el punto 6, caracterizado porque por debajo de la artesa (d) de cada una de las artesas individuales se dispone una canal oblicua (k), por la que el líquido saliente en los extremos de la artesa se conduce sobre el tambor.

8.- Un dispositivo según lo reivindicado en los puntos 6 y 7, caracterizado porque cada artesa individual (d) con su correspondiente canal directriz (k) forma un todo individual.

9.- Dispositivo para la fabricación de seda artificial.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descrip-



tiva de siete páginas foliadas y escritas por una sola ca-
ra.

Madrid, a 27 de diciembre de 1927.

Leocadio López y López

P.P.=



Fig.1

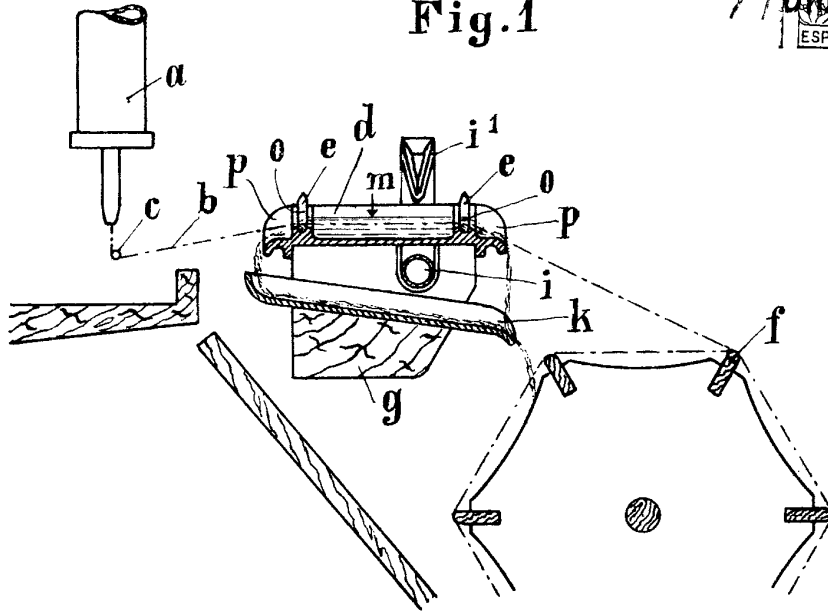


Fig.2

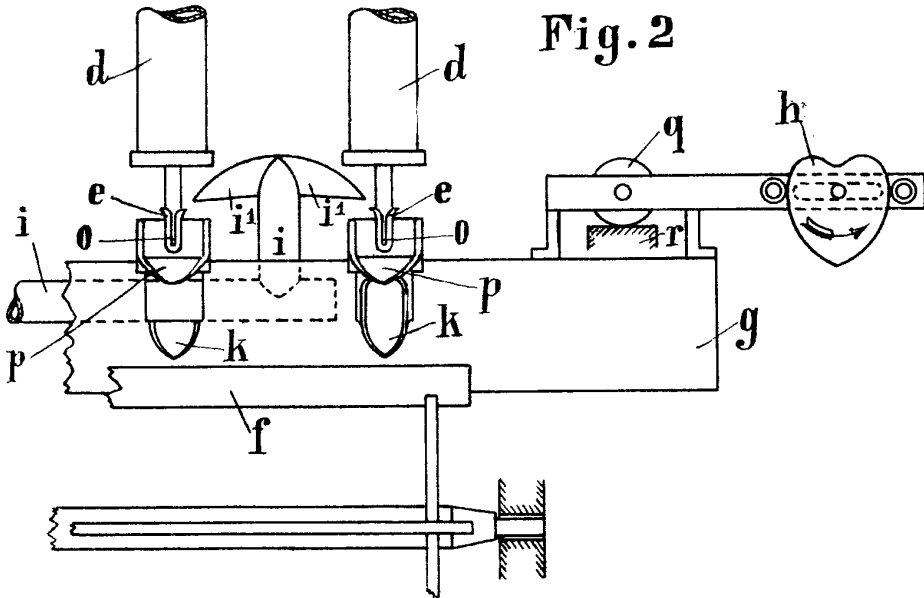


Fig.3

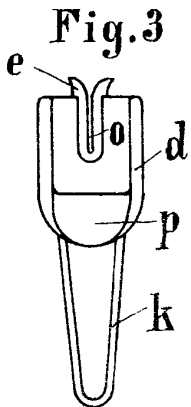
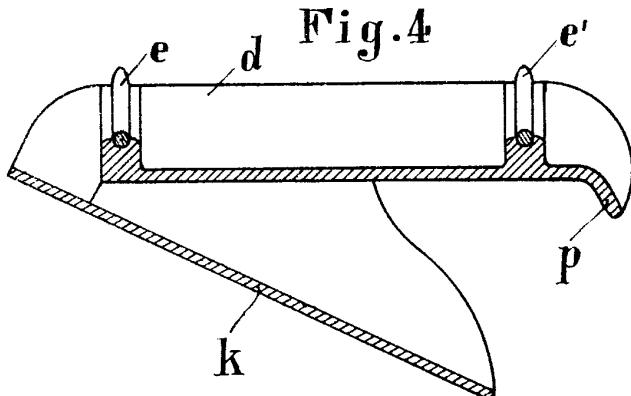


Fig.4



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
P. R.